

ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DEL COMERCIO

RESTRICTED

G/TRIMS/N/1/CHE/1

20 de septiembre de 1995

(95-2732)

Comité de Medidas en materia de Inversiones
relacionadas con el Comercio

Original: francés

NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 1
DEL ARTÍCULO 5 DEL ACUERDO SOBRE LAS MEDIDAS
EN MATERIA DE INVERSIONES RELACIONADAS CON
EL COMERCIO

Suiza

Se ha recibido de la Misión Permanente de Suiza la siguiente comunicación, de fecha 8 de agosto de 1995.

"El Gobierno de Suiza notifica por la presente a la Organización Mundial del Comercio que las leyes y reglamentos suizos no contienen medidas incompatibles con el Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio."